

NORMATIVA II CIRCUITO CARRERAS CADEBA GUILLENA 2021-22

El club Deportivo Hijos del Viento, junto al área de Deportes del Ayuntamiento de Guillena, organizan el **II CIRCUITO de CARRERAS CADEBA GUILLENA 2021-22**. Esta Copa estará compuesta por 3 pruebas: una en cada núcleo de población de la villa de Guillena. Que se realizarán durante la temporada 21-22.

1. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

1.1. Podrán participar y puntuar en la presente edición del **II CIRCUITO de CARRERAS CADEBA GUILLENA 2021-22** todos los deportistas de ambos sexos, nacidos entre 2002 y 2020.

1.2. Todo participante, por el hecho de realizar la inscripción a cualquiera de las pruebas del **II CIRCUITO de CARRERAS CADEBA GUILLENA 2021-22**, aceptan la presente normativa, la publicación y tratamiento de sus datos, imágenes y/o filmes, con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador y su Comisión Técnica.

2. INSCRIPCIONES

2.1. Las inscripciones se podrán realizar a todo el circuito o a cada carrera en particular. El plazo de inscripción para todo el circuito terminará dos días antes del comienzo de la primera prueba. El plazo de inscripción a cada carrera en particular terminará dos días antes del comienzo de dicha carrera.

2.2. El precio de las inscripciones es:

Carrera individual: Federados FAM: 5€ NO Federados FAM: 8€

Circuito completo (3 carreras): Federados FAM: 12€ NO Federados FAM: 20€

2.3. Las inscripciones se realizaran:

- A través de:

3. CALENDARIO DE PRUEBAS

3.1. Las pruebas que configurarán el **II CIRCUITO de CARRERAS CADEBA GUILLENA 2021-22** serán las siguientes:

FECHA	NOMBRE	LOCALIDAD
24/10/2021	II CxM CADEBA Las Pajanosas	Las Pajanosas
23/01/2022	II Cross Torre de la Reina	Torre de la Reina
06/02/2022	V CxM CADEBA Guillena	Guillena

4. CATEGORÍAS

4.1. Se establecerán las siguientes categorías:

- Bebés (2017-2020)
- PreBenjamines (2014-2016)
- Benjamines (2012-2013)
- Alevines (2010-2011)
- Infantiles (2008-2009)
- Cadetes (2005-2007)

5. CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS

5.1.- Las distancias, desniveles y horarios de cada prueba se publicarán en un díptico individual.

6. SISTEMA DE PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES

6.1. El **sistema de asignación de puntos** vendrá determinado por el Reglamento de CxM de la FAM: 100-88-78-72-68-66-64-62-60-58-56-54-52-50-48-46-44-42-40-38-36-34-32-30-28-26-24-22-20-18-16-14-12-10-8-6-4-2-2-2-2-2-2-2,etc... Siendo 100 para el primer clasificado, 88 para el segundo, 78 para el tercero y así, sucesivamente, hasta llegar al valor de 2 puntos que se mantendrá estable hasta el final de la clasificación, es decir, el último participante obtendrá 2 puntos. La puntuación de cada prueba se asignará según la posición obtenida en la clasificación de cada categoría, haciendo distinción entre hombres y mujeres.

6.2. En el caso de haber **empate entre varios deportistas**, se valorará el resultado obtenido en la última prueba de Copa, a continuación, se tendrá en cuenta el que mayor número de veces haya obtenido un primer puesto, un segundo, un tercero y así consecutivamente para desempatar.

6.3.- El cronometraje correrá a cargo de miembros del Club Deportivo Hijos del Viento.

6.4. Las clasificaciones de cada prueba serán publicadas en la página web y redes sociales del Club Deportivo Hijos del Viento.

7. PREMIOS

7.1. Se hará entrega de una medalla finisher a todos los corredores que finalicen cada carrera y una medalla a los ganadores de la carrera individual.

7.2. Los premios de la clasificación final **II CIRCUITO de CARRERAS CADEBA GUILLENA 2021-22**, se entregarán en la última carrera.

7.3. **Premios a la clasificación final de la Copa:**

7.3.1. **Cada categoría (masculino y femenino):**

- 1º Clasificado: Trofeo.
- 2º Clasificado: Trofeo.
- 3º Clasificado: Trofeo.

8. ACEPTACIÓN DE LA NORMATIVA

8.1. **Los participantes al inscribirse aceptan las normas reflejadas por la Organización**, reconociendo y asumiendo su responsabilidad ante cualquier situación de la que se deriven daños o lesiones propias o a terceros. Igualmente eximen a la Federación Andaluza de Montañismo, así como a la Comisión Técnica y organizador de cada prueba y a todos sus colaboradores y patrocinadores, de la responsabilidad ante las consecuencias de daños ocurridos durante el transcurso de la prueba. A pesar de ello, en el precio de la inscripción va incluido un seguro de responsabilidad civil suscrito por la organización y válido para el día de la prueba.

8.2. Todos los aspectos no contemplados en esta normativa, serán valorados por **la Comisión Técnica**.

9. COMISIÓN TÉCNICA

9.1. Se creará una Comisión Técnica encargada de atender y gestionar las posibles reclamaciones que de la copa puedan surgir en cada una de las pruebas, **formada por el presidente del Club Deportivo Hijos del viento, un representante de los entrenadores de los niñ@s participantes y un representante del área de Deportes del Ayuntamiento de Guillena**.

9.2. Tras la finalización de la copa, **la Comisión Técnica realizará una valoración detallada** de cada una de las pruebas, así como **II CIRCUITO de CARRERAS CADEBA GUILLENA 2021-22** en su conjunto, con el objeto de mejorar la siguiente edición.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

10.1. **De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal**, los participantes en el momento de facilitar sus datos otorgan su consentimiento para que éstos sean incluidos en un fichero automatizado propiedad de la organización.

10.2. **Los participantes autorizan a la organización a difundir las imágenes (fotografías y vídeos que se tomen con motivo de la prueba.** Todas las personas que lo soliciten podrán ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos e imágenes mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección de correo electrónico: sevilla@fedamon.com.